

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL DE PARTÍCIPIES
DEL FONDO EDIFICA USA RENTA FIJA – FONDO DE INVERSIÓN**

Core Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A. (en adelante, "Core Capital"), en su calidad de sociedad administradora, convoca a los partícipes del Fondo Edifica USA Renta Fija – Fondo de Inversión (en adelante, el "Fondo") a la Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Partícipes (en adelante, la "Asamblea").

FECHA HORA:

	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
FECHA	12 de junio de 2024	18 de junio de 2024
HORA	11:00 horas	11:00 horas

ASUNTO DE LA AGENDA

Los puntos de agenda son los siguientes:

1. Aprobar la creación de nuevas clases de cuotas del Fondo.
2. Modificaciones al Reglamento de Participación del Fondo.

MEDIOS TECNOLÓGICOS Y TELEMÁTICOS:

La Asamblea se llevará a cabo por medio de la plataforma *Microsoft Teams*, a través de los siguientes enlaces, asimismo, el quórum y derecho a voto de los partícipes, se realizará a través del sistema *Microsoft Teams*:

	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
ENLACE	https://n9.cl/3mpg3z	https://n9.cl/ynw6ds

De conformidad con el artículo 60° del Reglamento de Participación del Fondo, tendrán derecho a participar en la Asamblea los partícipes cuyas participaciones se encuentren inscritas en el Registro de Partícipes que lleva Core Capital, hasta los dos (2) días hábiles previos a su celebración. En caso de no poder asistir, y con la finalidad de que sus participaciones estén representadas en la Asamblea, sugerimos otorgar poderes. Los poderes de representación deberán ser enviados para su registro a través de su jefe de inversión, al correo electrónico asamblea@corecapital.com.pe o a Core Capital, hasta doce (12) horas antes de la hora fijada para la celebración de la Asamblea.

La convocatoria, el documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de partícipes, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar en la Asamblea se encontrarán publicados como hecho de importancia en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores y en la sección "Asamblea no presencial de Partícipes/Asamblea no presencial de Fideicomisarios" del Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.smv.gob.pe) y en la página web de Core Capital (www.corecapital.com.pe), de conformidad con el artículo 27° de las Normas comunes a las entidades que requieren autorización de organización y funcionamiento de la SMV, aprobadas por Resolución SMV N° 039-2016-SMV/01.

Cabe señalar que el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de partícipes es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la asamblea de manera no presencial y ejercer el derecho de voto.

San Isidro, 31 de mayo del 2024

Core Capital SAF S.A.